

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA Nº 125ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

---

El acta de la sesión 115ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 116ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- **Oficio** de la Comisión de Deportes y Recreación, por el cual se solicita el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para refundir los Boletines N°s 12868-29, 12648-29, 12504-29, 10210-29, 10200-29, 12201-29, 12108-29, 12525-29, todos los cuales modifican la ley N°19327, de Derechos y deberes en los espectáculos de fútbol profesional, y cuya ideas matrices guardan directa relación entre sí. EN TABLA.

2.- **Petición** de 68 señores diputados quienes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República y el artículo 313 del Reglamento de la Corporación, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de "Investigar las actuaciones del Servicio de Impuestos Internos, la Unidad de Análisis Financiero y cualquier otro organismo con competencias relacionadas con la fiscalización de operaciones financieras entre Bancard Inversiones Ltda. y Bancard Investment, o cualquiera otra empresa, con domicilio en paraísos fiscales, entre los años 2015 y 2019". Para el cumplimiento del propósito la referida Comisión Especial deberá rendir su informe en un plazo no superior a 90 días y para el desempeño del mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional. EN TABLA.

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Certificado** que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Issa Kort , quien deberá permanecer en reposo por un plazo de treinta (30) días, a contar del 17 de diciembre de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Matta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 16 de diciembre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Certificado** que acredita que el diputado señor Andrés Celis, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 16 de diciembre de 2019, por impedimento grave. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** del Jefe de Bancada de Diputados de Radical - Independientes por el cual se informa que el diputado señor Mellado, don Cosme reemplazará en forma permanente a partir de esta fecha, al diputado señor Sepúlveda, don Alexis en la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

5.- **Comunicación** del Jefe de Bancada de Diputados de Radical - Independientes por el cual se informa que el diputado señor Auth reemplazará en forma permanente a partir de esta fecha, a la diputada señora Hernando en la Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

6.- **Comunicación** del Jefe de Bancada de Diputados de Radical - Independientes por el cual se informa que el diputado señor Auth reemplazará en forma permanente a partir de esta fecha al diputado señor Mellado, don Cosme en la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos. SE AUTORIZÓ EL CAMBIO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 125ª 367 (17-12-2019)

### **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Velásquez**, don Pedro. Posibilidad de reevaluar la situación que afecta a la señorita María Ángel Henríquez, estudiante de la carrera de Gastronomía de Inacap sede La Serena, a fin que pueda recuperar el beneficio de gratuidad perdido por circunstancias ajenas a su voluntad, conforme a los antecedentes que expone. (1355 al 36990). ([1355](#) al 36990).

**Diputado Schalper**, don Diego. Políticas y medidas adoptadas por ese Ministerio para hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de los niños y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1356 al 38120). ([1356](#) al 38120).

**Diputado Schalper**, don Diego. Políticas y medidas adoptadas por ese Ministerio para hacer efectivo el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación y a la no discriminación de los niños y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1356 al 38121). ([1356](#) al 38121).

**Diputado Schalper**, don Diego. Políticas y medidas adoptadas por ese Ministerio para hacer efectivo el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades, participación y la no discriminación de niños, niñas y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales, indicando el modo en que se garantiza su acceso, integración y avance en el sistema educativo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1356 al 38604). ([1356](#) al 38604).

**Diputado Schalper**, don Diego. Políticas y medidas adoptadas por ese Ministerio para hacer efectivo el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades, participación y la no discriminación de niños, niñas y adolescentes que presentan necesidades educativas especiales, indicando el modo en que se garantiza su acceso, integración y avance en el sistema educativo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1356 al 38605). ([1356](#) al 38605).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Retraso en la reasignación de recursos para garantizar la entrega de 59 becas de residencia, 223 "becas Aysén" y un número no determinado de becas de integración territorial. (2484 al 33682). ([2484](#) al 33682).

### **MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Situación que ocurre con el suministro eléctrico de la comuna de Guaitecas, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Asimismo, refiérase a la posibilidad de entregar recursos que permitan la continuidad del servicio. (1717 al 36291). ([1717](#) al 36291).

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Situación que ocurre con el suministro eléctrico de la comuna de Guaitecas, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. Asimismo, refiérase a la posibilidad de entregar recursos que permitan la continuidad del servicio. (1717 al 36292). ([1717](#) al 36292).

#### **MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de otorgar solución al problema que afecta al señor Dagoberto Conteras Morales, a quien se le ha impedido inscribir la escritura de adjudicación de su terreno, el cual pertenecería al comité de vivienda N°1 de la comuna de Villarrica, Región de la Araucanía. (5776 al 42154). ([5776](#) al 42154).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de otorgar una solución de emergencia para las vecinas de la comuna de La Calera, señoras Carmen y Fernanda Carrasola, por las consideraciones que expone y antecedente que se adjunta. (9568 al 39804). ([9568](#) al 39804).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Factibilidad de adoptar todas las medidas necesarias para el pronto avance del proceso de postulación al Fondo Solidario de Vivienda de la señora Perla Venegas Rubina de la comuna de Los Andes, Región de Valparaíso. (9569 al 42155). ([9569](#) al 42155).

#### **MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

**Diputado Santana**, don Juan. Actividades de cada unidad del Departamento de Estudios, remitiendo los documentos o antecedentes elaborados por ellas durante los años 2018 y 2019. Asimismo, indique la existencia de un protocolo para el debido resguardo de datos personales, dando respuesta a las demás interrogantes que señala. (30/79 al 36108). ([30/79](#) al 36108).

**Diputado Santana**, don Juan. Presupuesto utilizado para las Cuentas Públicas Participativas y el Programa Gobierno Informa, en los términos que requiere. Asimismo, señale las entidades beneficiadas con la entrega del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público, durante el período comprendido entre 2018 y 2019, indicando su representante legal, el monto adjudicado, los tipos de proyectos de interés social vinculado y ubicación territorial a nivel regional y comunal. Por último, remita los estudios realizados por la Unidad de Estudios y Desarrollo durante los años que indica. (30/80 al 36113). ([30/80](#) al 36113).

**Diputado Silber**, don Gabriel. Medidas contempladas, elementos de control y preventivos que ese Ministerio ha promovido para evitar que los funcionarios del Estado utilicen su cargo para fines electorales. Asimismo, refiérase a la situación del Secretario Regional Ministerial de la Secretaría General de Gobierno de la Región de Ñuble, en los términos que requiere. (30/81 al 33178). ([30/81](#) al 33178).

#### **MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL**

**Diputada Luck**, doña Karin. Agenda de reuniones y actividades oficiales que ha sostenido desde septiembre de 2019 hasta la fecha. (527 al 43345). ([527](#) al 43345).

#### **MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO**

**Diputada Fernández**, doña Maya. Factibilidad de hacerse parte en la investigación que estaría llevando a cabo el Ministerio Público y de las eventuales querellas, debido a las denuncias por uso desmedido de la fuerza por parte de Carabineros de Chile, en los hechos ocurridos el martes 5 de noviembre del presente, en el Liceo 7 Teresa Prats de Sarratea de la Región Metropolitana de Santiago. (850 al 41978). ([850](#) al 41978).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Factibilidad de hacerse parte en las querellas presentadas en contra del personal de la 46ª Comisaría de Carabineros de Chile, por un eventual uso desmedido de la fuerza y desnudamientos de adolescentes, pertenecientes al Liceo 7 Teresa Prats de Sarratea de la Región Metropolitana de Santiago. (850 al 41991). ([850](#) al 41991).

#### **MINISTERIO DEL DEPORTE**

**Diputado Meza**, don Fernando. Factibilidad de gestionar la mantención y reparación de la cicloavía de la comuna de Pucón, especialmente entre las calles O'Higgins y Colo Colo. (906 al 41408). ([906](#) al 41408).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Estado en que se encuentran los proyectos Casa del Deporte y el de Infraestructura Deportiva para la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (907 al 41668). ([907](#) al 41668).

#### **EMPRESAS DEL ESTADO**

**Diputado Garín**, don Renato. Razones por las cuales el Metrotren Nos, comuna de San Bernardo, presentó retrasos en todos sus horarios, el día 28 de agosto del presente año, indicando los motivos comunicados a los usuarios. (131 al 37048). ([131](#) al 37048).

**Diputado Garín**, don Renato. Reitera el oficio N° 37.048 de esta Corporación, de fecha 6 de septiembre de 2019, cuya copia se acompaña. (131 al 42519). ([131](#) al 42519).

## SERVICIOS

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Derechos de aprovechamiento de aguas otorgados a particulares en los ríos y esteros de su región. (1920 al 43359). (1920 al 43359).

## VARIOS

**Diputada Mix**, doña Claudia. Adhesión de ese municipio a la consulta ciudadana impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades, indicando las materias que serán objeto de consulta y la necesidad de realizar un cambio de Constitución Política de la República, a través de una asamblea constituyente. (1115 al 42161). (1115 al 42161).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Factibilidad de solucionar los problemas existentes entre el señor Dagoberto Contreras Morales y el presidente del Comité de Vivienda N° 1 de la comuna de Villarrica, a raíz de la regularización y subdivisión de un terreno perteneciente a dicha organización. (1185 al 42153). (1185 al 42153).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Política medioambiental de esa municipalidad, en materia de reciclaje, bolsas plásticas, disminución de la leña húmeda como fuente de calefacción, aseo, ornato y, en caso de ser aplicable, los programas relacionados con la limpieza del borde costero. (1257 al 36662). (1257 al 36662).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Situación de los vertederos de su territorio, individualizándolos y señalando su ubicación, capacidad, tipo de desechos que recibe, recepción de residuos provenientes de otras comunas y si cumplen la normativa vigente. (1390 al 37393). (1390 al 37393).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (1401 al 42871). (1401 al 42871).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (1565 al 42863). (1565 al 42863).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (1604 al 43219). (1604 al 43219).

**Diputada Luck**, doña Karin. Políticas de ese municipio en cuanto al pago de facturas a proveedores calificados como Pequeñas y Medianas Empresas, por prestación de servicios, remitiendo un detalle de su estado al 30 de septiembre de 2019, indicando las que se encuentran pendientes y el tiempo que demorará su cancelación. (1.775 al 41265). ([1.775](#) al 41265).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (2306 al 42854). ([2306](#) al 42854).

**Diputada Luck**, doña Karin. Políticas de ese municipio en cuanto al pago de facturas a proveedores calificados como Pequeñas y Medianas Empresas, por prestación de servicios, remitiendo un detalle de su estado al 30 de septiembre de 2019, indicando las que se encuentran pendientes y el tiempo que demorará su cancelación. (2467 al 41104). ([2467](#) al 41104).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado de las luminarias públicas de la villa Jardines de Santa María de esa comuna, específicamente las de la calle Maipú, en los términos que requiere. (261 al 38677). ([261](#) al 38677).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado actual de las luminarias de la villa Los Bosquinos N°2, del barrio Los Héroes, indicando el calendario de las próximas mantenciones y de las realizadas. Asimismo, refiérase a la existencia de proyectos a corto o largo plazo para el reemplazo de ese sistema de iluminación por luces LED. (262 al 40465). ([262](#) al 40465).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Estado de pavimentación de las calles de la Ciudad Satélite en la comuna de Maipú. (263 al 41580). ([263](#) al 41580).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita un informe que detalle la cantidad de mediciones a la calidad del agua potable rural, en esa comuna, durante el 2018 y 2019, indicando el número de fiscalizaciones realizadas y sus respectivos resultados. (2969 al 40705). ([2969](#) al 40705).

**Diputado Baltolu**, don Nino. número de personas que vive en campamentos en su comuna. Asimismo, indique la cantidad de habitantes de su territorio que se encuentran bajo el límite de pobreza extrema. (2975 al 39260). ([2975](#) al 39260).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Número de denuncias realizadas en ese municipio durante los últimos 10 años, en relación con la presencia del hongo Serpula Lacrymans (Dry Rot Fungus), señalando cuáles son las medidas que se adoptarán para resolver dicha problemática y su expansión, así como las investigaciones realizadas al efecto. (307/807 al 40135). ([307/807](#) al 40135).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (3162 al 42766). (3162 al 42766).

**Diputada Rojas**, doña Camila. Situación que afecta a la señora Emma Leighton Alcorta, quien habría sido desvinculada sin el cumplimiento de los requisitos legales, adoptando las medidas necesarias con el objeto de revisar el caso, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (3516 al 43331). (3516 al 43331).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Forma adecuada en que el "Proyecto Piloto para Adecuación de Proceso y Método de Explotación en Complejo Minero Pullalli", debe ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. (385 al 38185). (385 al 38185).

**Diputada Muñoz**, doña Francesca. Medidas adoptadas por esa oficina como consecuencia del corte de agua que afectó a la comuna de Chiguayante. Asimismo, refiérase a la factibilidad de realizar una fiscalización a la Empresa de Servicios Sanitarios del Biobío S.A., en los términos que requiere. (4557 al 36951). (4557 al 36951).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Situación que afecta a los vecinos de la población La Conquista, La Pradera y El Bosque en la comuna de Lanco, debido a las eventuales irregularidades en la distribución de energía eléctrica y el suministro de agua potable, analizando la posibilidad de fiscalizar los servicios proporcionados por la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S. A. y la Sociedad Austral de Electricidad S. A. (4559 al 41479). (4559 al 41479).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Detención de personas en su comuna durante las movilizaciones que se iniciaron el 18 de octubre recién pasado y acerca de las denuncias por vulneraciones de derechos fundamentales en el mismo período, dando respuesta a las interrogantes que formula, en los términos que requiere. (502 al 42447). (502 al 42447).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (53 al 42761). (53 al 42761).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Existencia de un departamento o unidad a cargo de los temas medioambientales en esa municipalidad, precisando sus funciones, programación, coordinación y proyectos. En el evento de no contar con dicha repartición, indique si existe el propósito de implementarla y en qué plazo. (672 al 43054). (672 al 43054).



**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (733 al 42836). (733 al 42836).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Remita un informe que detalle la cantidad de mediciones a la calidad del agua potable rural, en esa comuna, durante el 2018 y 2019, indicando el número de fiscalizaciones realizadas y sus respectivos resultados. (776 al 40752). (776 al 40752).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (789 al 42627). (789 al 42627).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (798 al 42953). (798 al 42953).

**Diputado Santana**, don Alejandro. Posibilidad de precisar su respuesta otorgada al Oficio N° 35.311 de 13 de agosto de 2019, indicando el estado en que se encuentra el proceso judicial seguido contra la comunidad Coihuin de Compu y demás comunidades autoras de tala ilegal de bosque nativo y el monto de las indemnizaciones determinadas judicialmente en las causas que se encuentran afinadas, en los términos que requiere. (830 al 41706). (830 al 41706).

**Diputado Urrutia**, don Ignacio. Número de personas que prestan servicios a esa municipalidad y en las corporaciones dependientes de ella, separado por el tipo de relación contractual, sin indicar nombre, remuneraciones ni cargos. (85 al 33047). (85 al 33047).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (895 al 42877). (895 al 42877).

**Diputado Torrealba**, don Sebastián. Cumplimiento de los requisitos y permisos establecidos en la ley N° 18.356 para la actividad denominada "Escuela de Autodefensa "ACAB", que se realiza en algunos campus de esa Universidad, en los términos que requiere. (900 al 36374). (900 al 36374).

**Diputado Molina**, don Andrés. Naturaleza de las lecciones impartidas por la Escuela de Autodefensa ACAB, desarrolladas en dependencias de ese establecimiento, indicando si corresponde al tipo de actividades a que se refiere la ley N° 18.356, que dice relación con las artes marciales, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (901 al 42082). (901 al 42082).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Vertimiento de aguas servidas, ocurrido el 10 de septiembre del presente año, en la comuna de Ancud, por la empresa de servicios sanitarios Essal, indicando la magnitud del daño ocasionado y las medidas que la autoridad ha adoptado para solucionar esta emergencia. Asimismo, refiérase al estado de las investigaciones y/o sumarios por los hechos previos de contaminación de la mencionada empresa en la bahía de Ancud, en los términos que requiere. (929 al 38025). (929 al 38025).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Razones de la turbiedad del agua potable en la comuna de Queilén, indicando las medidas adoptadas y plazo estipulado para solucionar dicho problema. Asimismo, refiérase a la forma en que se está proveyendo el servicio a los vecinos afectados. (929 al 38029). (929 al 38029).

**Diputada Álvarez**, doña Jenny. Eventual vertimiento de aguas servidas en la bahía de la comuna de Ancud, como consecuencia de la rotura de tuberías pertenecientes a la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., dando respuesta a las interrogantes que formula, dentro del ámbito de sus competencias. (930 al 38003). (930 al 38003).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Nivel de daño que ha sufrido la infraestructura pública y municipal de su comuna, en las últimas 6 semanas, con motivo de las manifestaciones sociales que han afectado al país. (9.481 al 42901). (9.481 al 42901).

---

OFICIOS ENVIADOS ARTÍCULOS 9 Y 9A DE LA LEY ORGÁNICA DEL  
CONGRESO NACIONAL, PRESENTADOS EN SECRETARÍA

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Países declarados como paraísos fiscales o con nula fiscalización tributaria por ese Servicio, señalando los criterios que sirvieron de base para dicha determinación, en los términos que requiere. ([43699](#) de 11/12/2019). **A SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Establecimientos de larga estadía para adultos mayores existentes en esa región, indicando aquellos que reciben financiamiento estatal, en los términos que requiere. ([43703](#) de 11/12/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Número de establecimientos de larga estadía para adultos mayores en esa región, señalando la cantidad de recintos que cuentan con autorización para su funcionamiento, en los términos que requiere. ([43704](#) de 11/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Facultades con que cuenta la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, para celebrar contratos de compraventa de inmuebles estatales con terceros, en los términos que requiere. ([43705](#) de 11/12/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Facultades con que cuenta la Dirección de Obras Hidráulicas de ese Ministerio, para celebrar contratos de compraventa de inmuebles estatales con terceros, en los términos que requiere. ([43706](#) de 11/12/2019). **A MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Último proceso de modificación de las tablas de mortalidad para el cálculo de las pensiones, señalando cuáles fueron los organismos nacionales e internacionales que participaron, en los términos que requiere. ([43707](#) de 11/12/2019). **A SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Posibilidad de tomar las medidas necesarias ante los colapsos que ha tenido el alcantarillado del sector Santa Blanca, en la comuna de Colbún. ([43708](#) de 12/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL MAULE**

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Último proceso de modificación de las tablas de mortalidad para el cálculo de las pensiones, señalando cuáles fueron los organismos nacionales e internacionales que participaron, en los términos que requiere. ([43709](#) de 11/12/2019). **A MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Daños registrados en los bienes públicos de esa comuna, señalando las vías de financiamiento para efectuar las reparaciones de las infraestructuras comprometidas, en los términos que requiere. ([43710](#) de 11/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MACUL**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Factibilidad de complementar la respuesta del oficio N° 35.083, de fecha 8 de agosto del presente año, en relación con las intervenciones quirúrgicas a personas que presentan la denominada "guatita de delantal", en los términos que requiere. ([43711](#) de 11/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL MAULE**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Factibilidad de complementar la respuesta del oficio N° 35.083, de fecha 8 de agosto del presente año, en relación con las intervenciones quirúrgicas a personas que presentan la denominada "guatita de delantal", en los términos que requiere. ([43712](#) de 11/12/2019). **A SERVICIO DE SALUD MAULE**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Motivos por los cuales se estaría descontando el 7% de cotizaciones de salud a personas pensionadas mayores de 65 años. ([43713](#) de 12/12/2019). **A INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Posibilidad de fiscalizar la casa de acogida del adulto mayor Cristo Rey, ubicada en calle Reñaca, comuna de Arica. ([43714](#) de 12/12/2019). **A SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputada Luck**, doña Karin. Número de menores fallecidos, lesionados o afectados por enfermedades de cualquier índole bajo el cuidado de ese Servicio, desde marzo de 2018 a la fecha. ([43715](#) de 11/12/2019). **A SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Estudios y proyectos de pavimentación para los pasajes Rodrigo de Araya, Caotín y Gema de la comuna de Arica. ([43716](#) de 12/12/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Últimos proyectos ejecutados en la conservación de la ruta A-31 y aquellos que se realizarán próximamente. ([43717](#) de 12/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Análisis de muestra de agua obtenida en la localidad de Cobija, en el marco de la fiscalización a la empresa Minera Plata Carina SpA. ([43718](#) de 12/12/2019). **A DIRECCIÓN DE AGUAS**

**Diputado Gahona**, don Sergio. Fiscalizaciones efectuadas al taller mecánico ubicado en calle Lord Cochrane de esa comuna, con el objeto de evitar o regular su funcionamiento. ([43719](#) de 11/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Factibilidad de ejecutar rondas de salud a las localidades de Cobija y a las aledañas al cerro Márquez de la comuna de Camarones, debido a la contaminación de aguas por la exploración minera. ([43720](#) de 12/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Estudios y proyectos de conectividad celular para las localidades de Pachica, Cohiza, Pampa Nune, Huancarane, Cobija, Mullury y Tulapalca de la comuna de Camarones. ([43721](#) de 12/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Mirosevic**, don Vlado. Estado de avance del proyecto de Empalme T1 de la localidad de Codpa, comuna de Camarones. ([43722](#) de 12/12/2019). **A INTENDENCIA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Gahona**, don Sergio. Factibilidad de entregar en comodato a la junta de vecinos Mirador del Elqui, algún inmueble emplazado en la villa El Romero de la comuna de La Serena. ([43723](#) de 11/12/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE COQUIMBO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales no habrían opciones vegetarianas y veganas en los programas de alimentación escolar, indicando si estaría siendo evaluada la posibilidad de incluir dichas alternativas. ([43724](#) de 12/12/2019). **A MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43725](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43726](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43727](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EMPEDRADO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43728](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43729](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43730](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE YERBAS BUENAS**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43731](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PELLUHUE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43732](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43733](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43735](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TENO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales su municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43736](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Estado de implementación de las salas de acogida para víctimas de violencia sexual en la Región de Ñuble, señalando el nivel de capacitación de los funcionarios de la red de salud de dicha región, en los términos que requiere. ([43737](#) de 11/12/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Ibáñez**, don Diego. Planes de electromovilidad contemplados para esa región, en el marco de la meta por convertir al país en carbono neutral para el 2050. ([43739](#) de 11/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE VALPARAÍSO**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Razones por las cuales esa Municipalidad no realizará la consulta ciudadana convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades para el 15 de diciembre de 2019. ([43742](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Idoneidad de la jefa subrogante del Departamento de Administración de Educación Municipal, para ejercer el cargo en propiedad, considerando que lo ha desempeñado por más de seis meses y que no se ha llamado a concurso público. ([43751](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

**Diputado Rosas**, don Patricio. Estudio de mecánica de suelo con el cual se acompañó la solicitud que derivó en el permiso de edificación N° 423, con fecha 30 de mayo de 2018, relativo al proyecto Condominio Parque Kraemer. ([43752](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Factibilidad de complementar la respuesta del oficio N° 35.083, de fecha 8 de agosto del presente año, en relación con las intervenciones quirúrgicas de personas que presentan la denominada "guatita de delantal", en los términos que requiere. ([43753](#) de 12/12/2019). **A MINISTERIO DE SALUD**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Factibilidad de complementar la respuesta del oficio N° 35.083, de fecha 8 de agosto del presente año, en relación con las intervenciones quirúrgicas de personas que presentan la denominada "guatita de delantal", en los términos que requiere. ([43754](#) de 12/12/2019). **A HOSPITALES DE CHILE**

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Posibilidad de establecer una servidumbre de paso en favor del terreno del señor Evaristo Figueroa Flores, el cual se encuentra emplazado en el sector Las Quemadas de villa La Tapera, comuna de Lago Verde, Región de Los Lagos. ([43755](#) de 12/12/2019). **A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Posibilidad de establecer una servidumbre de paso en favor del terreno del señor Evaristo Figueroa Flores, el cual se encuentra emplazado en el sector Las Quemadas de villa La Tapera, comuna de Lago Verde, Región de Los Lagos. ([43756](#) de 12/12/2019). **A MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Posibilidad de recargar los tubos de oxígeno que utiliza la señora Eva Muñoz Chiguay, debido a la patología que padece. ([43757](#) de 12/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

**Diputado Boric**, don Gabriel. Número de personas inscritas en su padrón, especificando su sexo, edad y pueblo originario al que pertenece. ([43758](#) de 12/12/2019). **A CORPORACIÓN NACIONAL DE DESARROLLO INDÍGENA**

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Factibilidad de acceder a la petición efectuada por la señora Blanca Vega Andrade, quien solicita el título de gratuidad del arrendamiento del inmueble fiscal que se indica. ([43759](#) de 12/12/2019). **A MINISTERIO DE BIENES NACIONALES**

**Diputado Calisto**, don Miguel Ángel. Factibilidad de acceder a la petición efectuada por la señora Blanca Vega Andrade, quien solicita el título de gratuidad del arrendamiento del inmueble fiscal que se indica. ([43760](#) de 12/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

**Diputado Moreira**, don Cristhian. Existencia de una coordinación entre ese Servicio y la Dirección General de Movilización Nacional, con el objeto de mantener un registro actualizado de las personas que posean un arma inscrita, debido al fallecimiento de sus propietarios. ([43761](#) de 12/12/2019). **A SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN**

**Diputado Moreira**, don Cristhian. Existencia de una coordinación entre esa Dirección y el Servicio de Registro Civil e Identificación, con el objeto de mantener un registro actualizado de las personas que posean un arma inscrita, debido al fallecimiento de sus propietarios. ([43763](#) de 12/12/2019).

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43764](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ALHUÉ**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43765](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE BUIN**



**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43766](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CALERA DE TANGO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43767](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43768](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43769](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE COLINA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43770](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43771](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43772](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43773](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE EL MONTE**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43774](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43775](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE HUECHURABA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43776](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43777](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ISLA DE MAIPO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43778](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43779](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43780](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA GRANJA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43781](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43782](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LA REINA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43783](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAMPA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43784](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43785](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43786](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43787](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE LO PRADO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43788](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MACUL**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43789](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MARÍA PINTO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43790](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43791](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43792](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PAINE**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43793](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEDRO AGUIRRE CERDA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43794](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43795](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43796](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PIRQUE**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43797](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43798](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43799](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43800](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUILICURA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43801](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43802](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43803](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE RENCA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43804](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43805](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43806](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ DE MAIPO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43807](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43808](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43809](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SAN RAMÓN**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43810](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43811](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TALAGANTE**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43812](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TILTIL**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43813](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE VITACURA**

**Diputada Del Real**, doña Catalina. Catastro de daños provocados en la propiedad pública y privada de su comuna, como consecuencia de las alteraciones al orden público ocurridas desde el 18 de octubre pasado, indicando el costo que tendrían las reparaciones que debe efectuar ese municipio. ([43814](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A**

**Diputado Santana**, don Alejandro. Número de familias que se encuentran con problemas habitacionales en la comuna de Osorno, señalando las medidas y plazos que se adoptarán para subsanar dicha situación. ([43815](#) de 12/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LOS LAGOS**

**Diputado Santana**, don Alejandro. Número de familias que se encuentran con problemas habitacionales en la comuna de Osorno, Región de Los Lagos, señalando las medidas y plazos que se adoptarán para subsanar dicha situación. ([43816](#) de 12/12/2019). **A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Santana**, don Alejandro. Factores considerados por ese municipio para la entrega de 300 millones de pesos a los emprendedores afectados por el estallido social, señalando los montos asignados y las personas beneficiadas. ([43817](#) de 12/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT**

**Diputado Santana**, don Alejandro. Verosimilitud de las declaraciones efectuadas por el ex Comandante de la Armada de Chile, señor Edmundo González, en la red social Twitter, respecto de la detención de 2.000 milicianos activistas de distintas nacionalidades que promovían una insurrección en el país, en los términos que requiere. ([43818](#) de 12/12/2019). **A MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Número de personas que han sido lesionadas desde el mes de octubre del presente año a la fecha, a raíz de las movilizaciones sociales, en los términos que requiere. ([43820](#) de 12/12/2019).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Número de personas que han sido lesionadas desde el mes de octubre del presente año a la fecha, a raíz de las movilizaciones sociales, en los términos que requiere. ([43821](#) de 12/12/2019).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Número de personas que han sido lesionadas desde el mes de octubre del presente año a la fecha, a raíz de las movilizaciones sociales, en los términos que requiere. ([43822](#) de 12/12/2019).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Número de personas que han sido lesionadas desde el mes de octubre del presente año a la fecha, a raíz de las movilizaciones sociales, en los términos que requiere. ([43823](#) de 12/12/2019).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Número de personas que han sido lesionadas desde el mes de octubre del presente año a la fecha, a raíz de las movilizaciones sociales, en los términos que requiere. ([43824](#) de 12/12/2019).

**Diputado Matta**, don Manuel. factibilidad de aumentar a 850 Unidades de Fomento el subsidio de construcción de viviendas del programa DS49 en la comuna de Parral, Región del Maule, con el objeto de viabilizar la construcción de conjuntos habitacionales. ([43825](#) de 16/12/2019). **A MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

**Diputado Molina**, don Andrés. Acciones interpuestas por esa Institución para exigir el pago de \$3.972.000 que adeudaría la señora Andrea Parra Sauterel, señalando la cantidad de dinero que ha retribuido y su periodicidad. ([43826](#) de 16/12/2019). **A CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Factibilidad de gestionar el traslado del señor Wilson Ayala García a una de las comunas que se indican en la Región del Maule, debido al estado de salud en que se encuentran sus padres. ([43827](#) de 16/12/2019).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado en que se encuentra la consulta traumatológica solicitada por la señora Brenda Valdés Vásquez. ([43828](#) de 16/12/2019). **A HOSPITALES DE CHILE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Efectos que produciría en la salud de la población el proyecto hidroeléctrico La Mina de la empresa Colbún S. A., analizando la posibilidad de iniciar una fiscalización al respecto. ([44174](#) de 16/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD DEL MAULE**

**Diputado Alarcón**, don Florcita. Factibilidad de iniciar una fiscalización al proyecto hidroeléctrico La Mina de la empresa Colbún S. A., debido a los restos de escombros dejados por la instalación del mismo. ([44175](#) de 16/12/2019).

**Diputado Rocafull**, don Luis. Último llamado de postulación al Programa de Pavimentación Participativa efectuado en esa comuna, señalando las calles que serán pavimentadas para el 2020, en los términos que requiere. ([44176](#) de 16/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE ARICA**

**Diputado Rocafull**, don Luis. Último llamado de postulación al Programa de Pavimentación Participativa efectuado en la comuna de Arica, señalando las calles que serán pavimentadas para el 2020, en los términos que requiere. ([44177](#) de 16/12/2019). **A SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**



**Diputado Rocafull**, don Luis. Factibilidad de realizar una inspección al inmueble de la señora Laura Coltters Ortiz, emplazado en la población Cerro La Cruz de la comuna de Arica, con el objeto evaluar los daños que ha sufrido su propiedad, debido a la ruptura de una cañería de agua. (44182 de 16/12/2019). **A SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DE ARICA Y PARINACOTA**

**Diputado Molina**, don Andrés. Factibilidad de complementar la respuesta del oficio N° 38.612, de fecha 26 de septiembre de 2019, procurando remitir la nómina de postulantes al cargo de conductores, contrataciones, currículums y fichas de evaluación del personal contratado en el Departamento de Salud de ese municipio. (44183 de 16/12/2019). **A MUNICIPALIDAD DE TEMUCO**

---